

Barcelona, 21 de diciembre de 2022

ENERSIDE ENERGY, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, S.A. pone a disposición del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad está negociando la venta del proyecto de Palmadula. A fecha de publicación de la presente información, las negociaciones están avanzadas y se espera poder cerrar la venta en el primer cuatrimestre de 2023.

El proyecto de Palmadula fue adquirido por la Sociedad, mediante aportación no dineraria efectuada por la compañía Alternative Green Energy Italy Holco, S.L. el 18 de enero de 2022 y consiste en una planta de energía fotovoltaica con una capacidad de cerca de 440 MW.

A la vista del elevado número de muestras de interés recibidas para la adquisición del proyecto, la Sociedad ha considerado prioritario maximizar el precio de venta, lo que implicará extender las negociaciones durante el primer cuatrimestre de 2023 en vez de cerrar la operación en diciembre de 2022, como estaba previsto inicialmente. El retraso en el proceso de negociación tendrá impacto en la cifra de EBITDA comunicada al mercado para 2022, estimada en tres millones de Euros, que pasará a ser negativa. Lo anterior se informa a los efectos de actualizar la información sobre previsiones incluida voluntariamente en el Documento Informativo de Incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth de febrero de 2022.

La Sociedad comunicará al mercado el avance de resultados financieros del grupo consolidado una vez disponga del cierre provisional del ejercicio y actualizará el estado de cierre de la operación a medida que se vayan cumpliendo los hitos correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

ENERSIDE ENERGY, S.A.